

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

JFPB/JAUS/paf
ctubre 2014

LOTA, 15 OCT 2014

DECRETO N° 2453

Vistos:

a) DFL N°150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambos de 1974;

b) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

c) Ley N°19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado;

d) Declaración Jurada, de fecha 14/10/2014 de la funcionaria Sra. Karen Andrea Peralta Mendoza;

e) Certificado de Nacimiento hija, Giuliana Isamar Medina Peralta la funcionaria Sra. Karen Andrea Peralta Mendoza;

f) D.F.L N° 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Reconócese a **KAREN ANDREA PERALTA MENDOZA**, RUT N° , Profesional, Contrata, Grado 15° E.M.R., como carga familiar a:

- **GIULIANA ISAMAR MEDINA PERALTA**, Cédula Nacional de Identidad N°23.893.046-4, fecha de nacimiento el 06 de Marzo de 2012, hija, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Octubre 2014 hasta 31 Diciembre 2030.

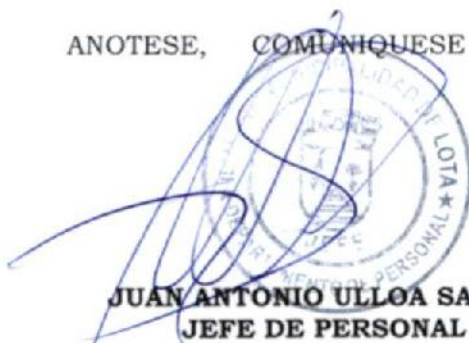
2.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas, para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

Oportunidad Archive.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



V° B° CONTROL

Distribución:

- Funcionario.
- Dirección de control
- Administración y finanzas
- Encargado de Remuneraciones
- Sección Bienestar de Personal.
- Gobierno Transparente
- Carpeta Personal
- Página Web
- Archivo